Espinal, 30 de mayo del 2024

SENA - CFP 739123
RADICACION RECIBIDA
N°73-1-2024-003419
31/05/2024 10:53 a.m.

Señor
JUAN CAMILO SOTO DÍAZ
Subdirector (E)
Centro Agropecuario La Granja SENA, Espinal – Tolima

Asunto: Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de las unidades móviles de procesamiento de frutas y nutrición animal del Centro Agropecuario

Respetado Doctor Soto:

Respetuosamente, solicito su autorización para proceder con el proceso contractual destinado a la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de las unidades móviles de procesamiento de frutas y nutrición animal en el Centro Agropecuario La Granja, SENA Espinal – Tolima para el año 2024. A continuación, se presentan los siguientes puntos clave para dar inicio al proceso de contratación:

Tabla 1. Clasificador de bienes y servicios con códigos UNSPSC:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CODIGO	NOMBRE
[F] Servicios	[72 Servicios de Edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	[15] Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	[18] Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de maquinas	[02] Servicios de refacción y reparación de componentes de maquinaria	reparación de componentes de maquinaria
[F] Servicios	[73] Servicios de producción industrial y manufactura	[15] Servicios de apoyo a la fabricación	[21] Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	[01] Servicios de mantenimiento de equipo industrial	Servicio de mantenimiento de equipo industrial

Los requisitos que deben cumplir los oferentes interesados en participar en este proceso de contratación son:

1. Experiencia acreditada: El proponente deberá acreditar experiencia en contratos ejecutados, cuyo objeto sea la prestación de servicios de mantenimiento de maquinara;

para tal efecto deberá aportar máximo tres (3) certificaciones de experiencia, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial total asignado al presente proceso.

2. Garantía: El proponente debe garantizar que los servicios de mantenimiento cuenten con garantía de calidad, buen estado y con los protocolos de servicio.

3. Condiciones de Servicio: El oferente deberá garantizar que, en caso de ser adjudicatario de la presente contratación, realizará el servicio DIRECTAMENTE (en las instalaciones de la planta de concentrados; Sena Regional Tolima), dentro del plazo de Treinta (60) días calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

4. Fichas Técnicas: El proponente debe adjuntar ficha técnica de los elementos utilizados para el mantenimiento de los equipos y elementos establecidos en la propuesta.

Para tales fines y siguiendo lo establecido, se anexan a la presente solicitud:

- Dos Cotizaciones.
- Análisis del sector.
- Estudio de mercado.
- Fichas técnicas.

Cordial saludo,



Favio Armando Medina Calderón
Coordinador Académico



Proyectó: Licelander Hennessey
Instructor Agroindustria